

Recursos de Nulidad, Queja, Consulta, Competencia, Revisión, Extradición, Revisión de Sentencias;

Que, asimismo, el Presidente de la Sala Suprema Penal Transitoria remite informe estadístico, en el que se advierte que existen 1,968 expedientes pendientes de resolver;

Que, por otro lado, el Jefe de la Mesa de Partes Única de las Salas Penales de la Corte Suprema de Justicia de la República informa que hasta el 15 de marzo del año en curso ingresaron 1,487 expedientes;

Que, en tal sentido, existiendo considerable carga procesal en materia penal en la Corte Suprema de Justicia de la República, resulta necesario conformar otra Sala Penal Transitoria con la finalidad de coadyuvar en la resolución de los procesos, en beneficio de los justiciables;

Que, también es pertinente tener en cuenta que el Consejo Nacional de la Magistratura con fecha 31 de mayo de mayo último, ha expedido la Resolución N° 200-2007-CNM mediante la cual nombra a cinco Vocales Supremos Titulares;

Por tales fundamentos, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 82°, incisos 18) y 26), del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, de conformidad con el informe del señor Consejero José Donaires Cuba, en sesión extraordinaria de la fecha, por unanimidad;

#### RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Conformar la Segunda Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, por el término de 3 meses, a partir del 11 de junio del año en curso.

**Artículo Segundo.-** Disponer que la Gerencia General del Poder adopte las acciones pertinentes, para el cumplimiento de lo resuelto precedentemente.

**Artículo Tercero.-** Transcribese la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Fiscalía de la Nación, Ministerio de Justicia, Salas Penales de la Corte Suprema de Justicia de la República, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, y a la Gerencia General del Poder Judicial, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

SS.

FRANCISCO TÁVARA CÓRDOVA

ANTONIO PAJARES PAREDES

JAVIER ROMÁN SANTISTEBAN

JOSÉ DONAIRES CUBA

WALTER COTRINA MIÑANO

LUIS ALBERTO MENA NÚÑEZ

71454-4

## CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

### Establecen conformación de las Salas de la Corte Suprema de Justicia de la República

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA  
N° 131-2007-P-CS

Lima, 11 de junio de 2007

VISTO:

El Oficio N° 1080-2007-P-CNM de 31 de mayo del presente año, mediante el cual el señor Presidente del

Consejo Nacional de la Magistratura, doctor Maximiliano Cárdenas Díaz, hace de conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, el contenido de la Resolución N° 200-2007-CNM de la misma fecha, respecto al nombramiento de los señores Vocales Supremos Titulares, doctores Víctor Roberto Prado Saldarriaga, Duberli Apolinar Rodríguez Tineo, Jorge Alfredo Solís Espinoza, Jacinto Julio Rodríguez Mendoza y José Luis Lecaros Cornejo; así como el Oficio N° 2958-2007-CE-PJ de la fecha, adjuntando la Resolución Administrativa N° 112-2007-CE-PJ mediante la cual se conforma la Segunda Sala Penal Transitoria del Corte Suprema de Justicia de la República por el término de tres meses contados a partir del día de hoy.

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial, es atribución del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República, designar a los señores Vocales que integrarán las Salas Jurisdiccionales del Supremo Tribunal;

Que, habiéndose nombrado nuevos Magistrados Titulares por el Consejo Nacional de la Magistratura y, conformado nuevo órgano transitorio del supremo Tribunal por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial corresponde emitir la resolución pertinente para incorporar a los mencionados magistrados en las Salas Jurisdiccionales correspondientes;

Que, siendo así, en uso de las facultades conferidas por el inciso 5) artículo 76 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial modificado por la Ley N° 27465;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.-** Disponer que la conformación de Salas de la Corte Suprema de Justicia de la República quedan conformadas de la siguiente manera a partir del día 12 de los corrientes:

##### SALA CIVIL PERMANENTE:

Dr. Walter Humberto Vásquez Vejarano (Presidente)  
 Dr. Jorge Isalaes Carrión Lugo  
 Dr. Andrés Caroajulca Bustamante  
 Dr. Víctor Raúl Mansilla Novella  
 Dr. Manuel Jesús Miranda Canales

##### SALA CIVIL TRANSITORIA:

Dr. Víctor Lucas Ticona Postigo (Presidente)  
 Dr. Jorge Alfredo Solís Espinoza  
 Dr. José Alberto Palomino García  
 Dr. César Gilberto Castañeda Serrano  
 Dr. Francisco Miranda Molina

##### SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL PERMANENTE:

Dr. Manuel Sánchez-Palacios Paiva (Presidente)  
 Dr. Claudio Luis Pedro Gazzo Villata  
 Dr. Roger Williams Ferreira Vildozola  
 Dr. Julio Pachas Avalos  
 Dr. Jaime Anibal Salas Medina

##### SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA:

Dr. Jacinto Julio Rodríguez Mendoza (Presidente)  
 Dr. Edmundo Miguel Villacorta Ramírez  
 Dr. Roberto Luis Acevedo Mena  
 Dra. Evangelina Huamani Llamas  
 Dra. Yrma Flor Estrella Cama

##### SALA PENAL PERMANENTE:

Dr. Roger Herminio Salas Gamboa (Presidente)  
 Dr. Cesar Eugenio San Martín Castro  
 Dr. Víctor Roberto Prado Saldarriaga  
 Dr. Hugo Herculano Príncipe Trujillo  
 Dr. Pedro Guillermo Urbina Ganbini

**PRIMERA SALA PENAL TRANSITORIA:**  
Dr. Hugo Sivina Hurtado (Presidente)  
Dr. Robinson Octavio Gonzáles Campos  
Dr. José Luis Lecaros Cornejo  
Dr. Raúl Alfonso Valdéz Roca  
Dr. Hugo Antonio Molina Ordoñez

**SEGUNDA SALA PENAL TRANSITORIA:**  
Dr. Javier Villa Stein (Presidente)  
Dr. Duberli Apolinar Rodríguez Tineo  
Dr. Jorge Bayardo Calderón Castillo  
Dr. Martir Florentino Santos Peña  
Dr. Héctor Valentín Rojas Maraví

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**FRANCISCO ARTEMIO TAVARA CORDOVA**  
Presidente

71731-1

## CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA

**Reasignan y designan magistrados en Salas Penales Especiales y para procesos con Reos Libres de la Corte Superior de Justicia de Lima, y designan Juez Suplente del Sexto Juzgado Penal Transitorio**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA**  
**PRESIDENCIA**  
Oficina de Coordinación Administrativa y de Asuntos Jurídicos

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**N° 167-2007-P-CSJL/JPJ**

Lima, 11 de junio del 2007

**VISTA:**

La Resolución N° 200-2007-CNM de fecha treinta y uno de mayo del presente año, emitida por el Consejo Nacional de la Magistratura; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la resolución de vista, el Consejo Nacional de la Magistratura resolvió nombrar Vocales de la Corte Suprema de Justicia de la República, a los doctores Víctor Roberto Prado Saldarriaga y José Luis Lecaros Cornejo, Vocales Superiores Titulares de la Corte Superior de Justicia de Lima;

Que el doctor Prado Saldarriaga se encuentra desempeñando el cargo de Presidente de la Quinta Sala Penal Especial de Lima, por lo tanto, es necesario designar al magistrado que deberá reemplazarlo, a fin de mantener el normal desarrollo de las actividades jurisdiccionales del despacho a su cargo;

Que el Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna de su Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables; y en virtud a dicha atribución, se encuentra facultado para designar, reasignar, ratificar y/o dejar sin efecto la designación de los Magistrados Provisionales y Suplentes que están en el ejercicio del cargo jurisdiccional;

Y en uso de las facultades conferidas en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- REASIGNAR** al doctor ALDO MARTÍN FIGUEROA NAVARRO, Vocal Superior Titular de la Cuarta Sala Penal Especial como Vocal Superior Titular de la Quinta Sala Penal Especial, en reemplazo del doctor Prado Saldarriaga, a partir del doce del presente mes, quedando conformado este Colegiado de la siguiente manera:

**Quinta Sala Penal Especial:**

Dr. Aldo Martín Figueroa Navarro (T) Presidente  
Dr. Rafael Enrique Menacho Vega (P)  
Dra. Avigail Colquicocha Manrique (P)

**Artículo Segundo.- REASIGNAR** al doctor RICARDO ALBERTO BROUSSET SALAS, Vocal Superior Titular de la Cuarta Sala Penal para procesos con Reos Libres, como Vocal Superior Titular de la Cuarta Sala Penal Especial, en reemplazo del doctor Figueroa Navarro, quedando conformado este Colegiado de la siguiente manera:

**Cuarta Sala Penal Especial:**

Dra. Elvia Barrios Alvarado (T) Presidente  
Dr. Ricardo Alberto Brousset Salas (T)  
Dr. Doris Rodríguez Alarcón (P)

**Artículo Tercero.- DESIGNAR** al doctor CÉSAR AUGUSTO VÁSQUEZ ARANA, Juez Titular del Sexto Juzgado Penal Transitorio, como Vocal Superior Provisional de la Cuarta Sala Penal para procesos con Reos Libres, en reemplazo del doctor Brousset Salas, quedando conformado este Colegiado de la siguiente manera:

**Cuarta Sala Penal para procesos con Reos Libres:**

Dr. César Javier Vega Vega (T) Presidente  
Dr. Carlos Hernán Flores Vega (T)  
Dr. César Augusto Vásquez Arana (P)

**Artículo Cuarto.- DESIGNAR** a la doctora MARIA MARGARITA SÁNCHEZ TUESTA, como Juez Suplente del Sexto Juzgado Penal Transitorio, en reemplazo del doctor Vásquez Arana.

**Artículo Quinto.- DISPONER** que los magistrados Figueroa Navarro y Brousset Salas, en adición a sus funciones, continúen integrando los Colegiados de las Salas Superiores correspondientes, en los procesos que han venido conociendo, a fin de evitar el quiebre de los mismos, bajo responsabilidad.

**Artículo Sexto.- PONER** la presente Resolución en conocimiento de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República, Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Consejo Nacional de la Magistratura, Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Lima, Oficina de Personal de esta Corte Superior y de los magistrados, para los fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese.

**J. GUILLERMO CABANILLAS ZALDIVAR**  
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima

71464-1